

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- ICA  
SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS PUBLICADOS EN LA PLATAFORMA SECOP, AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, Y A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL TRASMITIDO A TRAVÉS DEL SIRECI - SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRONICA DE CUENTA E INFORMES”**

**INFORME TRIMESTRAL**

**OBJETIVO:**

Adelantar la verificación de la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP de los documentos y actos administrativos correspondientes a los procesos de contratación adelantados por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones 2022, así como la verificación del reporte en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta en SIRECI en los meses de abril, mayo y junio de 2022.

**RESPONSABLE DEL PROCESO:**

Grupo de Gestión Contractual de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

**METODOLOGÍA:**

Verificación y seguimiento del cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones, así como del reporte de la gestión contractual del Instituto, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta-SIRECI y la publicación de los documentos y actos administrativos en el portal web de contratación estatal SECOP, según la información arrojada por Datos Abiertos, de acuerdo a lo estipulado en la normatividad legal vigente (Ley 1712/2014 y el Decreto 1082/ 2015).

**DESARROLLO:**

**1. SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS PUBLICADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II**

- Se verificaron los contratos superiores a \$100.000.000 de la actividad contractual publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022, así:

Tabla 1

CONTRATO	VALOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO	MODALIDAD
GGC-423-2020	\$1.754.198.944,56	28/12/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-052-2022	\$110.000.000	12/04/2022	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	SELECCIÓN ABREVIADA
GC-053-2022	\$947.380.984	19/04/2022	SEGUROS	LICITACIÓN PUBLICA

GC-054-2022	\$226.100.000	19/04/2022	SEGUROS	LICITACIÓN PUBLICA
GGC-055-2022	\$689.248.048	19/04/2022	SEGUROS	LICITACIÓN PUBLICA
GGC-056-2022	\$683.711.189	19/04/2022	SEGUROS	LICITACIÓN PUBLICA
GGC-323-2021	\$261.786.487	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-324-2021	\$541.825.611	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-325-2021	\$200.442.741	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-326-2021	\$104.125.031	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-328-2021	\$281.358.549	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-329-2021	\$203.906.735	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-330-2021	\$242.577.223	2021/10/04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-332-2021	\$747.260.975	2021/10/01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-059-2022	\$126.086.667	2022/04/28	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-073-2022	\$1.641.895.313	2022/06/01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LICITACIÓN PUBLICA
GGC-063-2022	\$1.664.570.250	2022/05/12	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-080-2022	\$250.000.000	2022/06/17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-077-2022	\$200.197.270	2022/06/13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
GGC-069-2022	\$539.414.916	2022/05/17	SEGUROS	SELECCIÓN ABREVIADA

GGC-085-2022	\$1.859.523.600	2022/06/15	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA
--------------	-----------------	------------	-------------------------	---------------------

**Observación 1:**

Se evidenció que los contratos referenciados en la tabla anterior, identificados con los Nros: GGC-423-2020 Y GGC-323-2021, GGC-324-2021, GGC-325-2021, GGC-326-2021, GGC-328-2021, GGC-329-2021, GGC-330-2021 y GGC-332-2021, corresponden a la vigencia 2020 y 2021, sin embargo, presentan 3 adiciones y prorrogas hasta la vigencia 2022.

**Recomendación:**

1. La Oficina de Control Interno, recomienda que se realice una adecuada planeación y correcta gestión financiera en el uso de los recursos públicos, en aras de evitar la constitución de reservas presupuestales o cuentas por pagar.

**2. SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA-SIRECI**

Se verificó la información reportada en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta-SIRECI, dicha revisión se realizó teniendo en cuenta el reporte de los meses de abril, mayo y junio del año 2022, luego de verificada y analizada la información, no se generan observaciones sobre este punto.

**3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Se verificó la información reportada en el PAA de los meses de abril, mayo y junio del año 2022 cargada en el aplicativo SECOP II, luego de la verificación adelantada, se generan las siguientes observaciones:

**Observación 2:** Incumplimiento al artículo 2.2.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que, una vez verificados en el PAA de la vigencia 2022, los procesos que tenían previsto como fecha de inicio del proceso de selección, los meses de abril, mayo y junio, se pudo constatar en el aplicativo SECOP II que estos no se han iniciado ni publicado. (Observación reiterativa)



Carta de entendimiento con la OPS/PANAFTOSA: Aunar esfuerzos para la ejecución de actividades para el fortalecimiento institucional del ICA en las áreas de fiebre aftosa	Servicio de caracterización físico-química de las aguas residuales no domésticas (vertimientos) generadas por los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico
Suministro de cilindros y gas propano para los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	Adquisición e instalación de equipos de laboratorio para las dependencias del ICA, Adecuación de obras
infraestructura del Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario y Veterinario de Ibagué – Tolima	Seguros para amparar el parque automotor del Instituto.
Compra de uniformes y/o dotación personal institucional del ICA con sus respectivos distintivos	

**Recomendación:**

Revisar las fechas de inicio de los procesos, según lo programado en el Plan Anual de Adquisiciones, con la finalidad de contar con el plazo suficiente para la ejecución de los contratos, sin embargo, si existe alguna novedad que no permita adelantar los procesos en las fechas estimadas, se deberá actualizar el Plan Anual de Adquisiciones conforme lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

**Observación 3:** Se evidenció que los procesos relacionados en el siguiente recuadro fueron publicados en SECOP II en las fechas estimadas en el Plan Anual de Adquisiciones, sin embargo, se revocaron en los meses de mayo y junio.

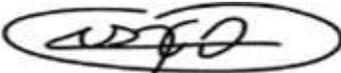
Así como también violación al principio de planeación teniendo en cuenta que con la revocación de los procesos relacionados en el recuadro relacionado a continuación no se satisface la necesidad prevista en el plan anual de adquisiciones 2022 y se pone en riesgos la ejecución teniendo en cuenta el plazo de los procesos a realizarse y el plazo contractual de ejecución, sin contar con el riesgo de que dichos contratos se vayan a reserva presupuestal o vigencias futuras, afectando así el feneamiento de la cuenta del Instituto. Es válido aclarar que estos dos primeros procesos estaban previstos para el mes de abril y suman un total de \$12.435.656.219.

1."Adquisición e instalación de equipos de laboratorio para las dependencias del ICA". Proceso revocado con la resolución No. Resolución No. 00009871 (08/06/2022) valor estimado \$6.707.753.608	2."adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del ICA" Proceso revocado Resolución no. 00010962 (23/06/2022) valor estimado \$5.727.902.611
3."renovación del licenciamiento, soporte y garantía del componente centralizado de firma digital con sus respectivos tokens virtuales y estampad cronológico" Proceso revocado con la Resolución No.00008558 (19/05/2022)	

**Recomendación:**

Dar aplicación a lo establecido en artículo 3 numeral 11 de la Ley 1437 del 2011, el cual reza que “En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa”.

Atentamente,

<p>Aprobado por:</p>   <u>Juan Fernando Palacio Ortiz</u> <b>Jefe Oficina Control Interno</b>	<p>Elaborado por:</p>  <u>Juan Manuel Campos Betancourt</u> <u>Contratista OCI</u>  <u>ORIGINAL FIRMADO</u> <u>(Emergencia sanitaria COVID 19)</u>	<p>Fecha de Aprobación:</p>  26 de julio de 2022
--	--	--